

República de Chile

I. Municipalidad de Zapallar
Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA Nº 481/2013.-

ZAPALLAR, 28 de Enero de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 320/2012 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna

CONSIDERANDO:

- Certificado de Acuerdo Nº 85 y 86 de 2013 sesión ordinaria 06/2013, que Aprueba Renovación de Patente de Alcohol a nombre de Sergio Fernández Vásquez
- Memorándum Nº 87 y 88 de 2013 de fecha 28 de Enero de 2013, emitido por el señor Tesorero Municipal.
- Informe Jurídico Nº 86 y 87 de 2013, de fecha 24 de Enero de 2013, emitido por el Asesor Jurídico de la Municipalidad de Zapallar

DECRETO:

RENUEVASE PATENTE COMERCIAL, al local ubicado en Calle Moisés Chacón N° 191, . Comuna de Zapallar, según siguiente detalle:

Razón Social	SERGIO FERNANDEZ VASQUEZ.
Rut Nº	
Giro	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
Rol N°	40.009.
Observación	A CONTAR DE ENERO 2013.
D	
Razón Social	SERGIO FERNANDEZ VASQUEZ.
Rut Nº	Company of the second s
Giro	CERVEZA.
Rol N°	40.010.
Observación\	A CONTAR DE ENERO 2013.
	<u> </u>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

G MOLINA DAINE Secretario Municipal

NICOLAS COX URREJOLA

C Patente Definitiva

DISTRIBUCION:

1 - Interesados.

2.- Tesoreria Municipal

3. Oficina de Transparencia

4.- Archivo Secretaria Municipal

CTL / TEG SEE JIK / Hd -